INFORME DE EVALUACIÓN N° 27/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2013 "SERVICIO TÉCNICO PARA EL MONITOREO DE LOS SERVICIOS CRITICOS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 262.970

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas se reúnen en la sala de reuniones de la Coordinación Operativa de Contratación dependiente de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución RI Nº 169, de fecha 14 de Noviembre de 2013, para la evaluación de la oferta correspondiente a la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2013, **"SERVICIO TÉCNICO PARA EL MONITOREO DE LOS SERVICIOS CRITICOS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**.

Para tal efecto, se hallan presente los siguientes funcionarios:

Christian Escobar, en su carácter de representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones.

Martha Riquelme, Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicio.

María Liz Caballero, Representante de la Coordinación de Recursos Financieros.

Pedro Velázquez, Representante de la Dirección de TIC´s.

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Pliego de Bases y Condiciones.
b. Acta de Apertura de Sobres Físicos de fecha 29 de noviembre de 2013.
c. Ofertas de la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada que no guardan parentesco cercano con el propietario de la empresa a ser evaluada.

Seguidamente se procedió a realizar la Apertura de los Sobres de Oferta físicas, informándose lo siguiente:

➢ **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

- Esta empresa presenta oferta por un monto total de **G. 158.730.000 (Guaraníes ciento cincuenta y ocho millones setecientos treinta mil)**, dio cumplimiento con la presentación de la documentación básica requerida.

Seguidamente se verifica la oferta y el cumplimiento de la documentación ***básica de carácter sustancial:***

Descripción del documento	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	**CUMPLE**
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	**CUMPLE**
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	**CUMPLE**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	**CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, conforme al Anexo 4A.	**CUMPLE**

La empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. presenta Constancia del SIPE Nº 1277446, de fecha 29/11/2013

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el numeral 1 del Artículo 61 del Decreto N° 21909/03, se puede deducir que los Oferentes en concurso **CUMPLEN** con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial.

Conforme a las estipulaciones contenidas en el PBC y concordantes con el numeral 2 del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03, se procede a elaborar el

INFORME DE EVALUACIÓN N° 27/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2013 "SERVICIO TÉCNICO PARA EL MONITOREO DE LOS SERVICIOS CRITICOS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 262.970

Cuadro Comparativo de Precios, ordenando de esta forma la mejor oferta económica, quedando posicionado como la mejor oferta la empresa:

Item	Descripción	Oferta Económica
Oferente: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		
1	Servicio Técnico para el Monitoreo de los servicios críticos de la SET	158.730.000
Total Propuesto para la Adjudicación Provisoria		158.730.000

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Artículo 61 del Decreto 21.909/03, se toma en forma provisoria la oferta de la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, los cuales serán objeto de análisis pormenorizado con los demás documentos y requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.
A continuación la planilla de comprobación:

Descripción del Documento	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los servicios ofertados en carácter de **Declaración Jurada** debidamente firmada.	Cumple
-Cuenta con la infraestructura y personal necesario para la prestación del servicio requerido.	Cumple
-Detalle de la organización interna, indicando personal de dirección, personal permanente y no permanente, vinculado a la empresa.	Cumple

Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de productos similares a lo propuesto. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar la experiencia	Cumple
Fotocopia autenticada del Balance General y Estado de Resultados, de los tres (3) últimos ejercicios (2010, 2011 y 2012), conforme a la Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. En caso de firmas unipersonales se deberá presentar fotocopias debidamente autenticadas del Balance de Apertura de la empresa y de la patente comercial.	Cumple
Experiencia anterior comprobable en monitoreo de sistemas a otra empresa, demostrable a través de un certificado expedido por la misma.	Cumple
Presentar el legajo de documentos foliados y rubricado.	Cumple
Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas; si las hubieres.	Cumple
Patente Municipal	Cumple

Tal como se observa en la planilla de comprobación de documentaciones de carácter formal, la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, presenta todas las documentaciones de carácter formal.

Así también son considerados los siguientes puntos:

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Hemos analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las empresas oferentes, extraída de los Balances Generales de los Años 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del oferente. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los índices financieros objeto de evaluación.

Es nuestra opinión, expresamos que los índices que arrojan los ratios, son razonables, lo que indica la solvencia de la empresa para cumplir futuras obligaciones que pudiesen contraer con la Institución.

CRITERIOS TECNICOS

Además de la presentación de la documentación de carácter formal que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, pasamos a efectuar el análisis en cuanto al cumplimiento de los requerimientos correspondiente a las especificaciones técnicas de los servicios ofertados, la oferta **CUMPLE** con los criterios técnicos establecidos en las bases concursales (Planilla de experiencia)

En cuanto a la capacidad técnica la empresa ha presentado los detalles de la organización interna, así como la infraestructura con que cuenta. Así mismo, fueron presentados los Curriculum Vitae de tres técnicos propuestos, con sus respectivas calificaciones. En este sentido el representante de las TIC´s Pedro Velázquez manifiesta que los perfiles de los técnicos propuestos, se ajustan a los requerimientos institucionales.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD

Con respecto a la experiencia y capacidad técnica para la ejecución del Contrato (Copia de Contratos en provisión de productos similares); la empresa participante han presentado las documentaciones que así lo avalan; conforme a los criterios de evaluación contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Por lo que se concluye, que la empresa está en condición de dar cumplimiento a la ejecución del contrato.

FINANCIAMIENTO

Prosiguiendo con la evaluación del financiamiento del servicio a contratar, se constata que existen los recursos presupuestarios suficientes para la financiación del servicio pretendido, según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) N° 792/2013** para el presente Ejercicio Fiscal.

RECOMENDACIÓN

Luego de todas las verificaciones practicadas, éste Comité concluye que se han dado y cumplido todos los requerimientos solicitados por la convocante y expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones; por tanto, sugiere y recomienda la **Adjudicación** a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, para el ***"Servicio Técnico para el Monitoreo de los Servicios Críticos de la SET"***, por un valor de **G. 158.730.000 (Guaraníes ciento cincuenta y ocho millones setecientos treinta mil)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y por una vigencia contractual de 13 (trece) meses.

Finalmente, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que llegamos lo hemos efectuados con responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, firmando el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

María Liz Caballero
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

Christian Escobar
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

Martha Riquelme
Representante de la Coordinación de Materiales y Servicio

Pedro Velázquez
Representante de la Dirección de TIC´s

MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION
DIRECCIÓN DE APOYO

GOBIERNO NACIONAL

Coordinación Operativa de Contrataciones - Subsecretaría de Estado de Tributación

Concurso de Oferta Nº 12/2013 Servicio Técnico para el Monitoreo de los Servicios Criticos de la SET del MH

Cuadro Comparativo de Ofertas

		DATA SYSTEMS SAECA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID. DE MED.	CANT.	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA Inclui.)
1	Servicio Técnico para el monitoreo de los servicios criticos de la SET	Meses	13	12.210.000	158.730.000
TOTAL DE LA OFERTA					158.730.000

Pedro Velazquez
Representante de la Dirección de TIC´s

María Liz caballero
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

Marta Riquelme
Representante de la Coordinaciòn de Recursos Materiales y de Servicios

Christian Escobar
Representante de la Coordinación Operativa de Contr.

MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN
DIRECCIÓN DE APOYO

GOBIERNO NACIONAL

ANALISIS DE BALANCE IMPOSITIVO
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Balance cerrado al 31/12/10, 31/12/11 y al 31/12/12

INDICES								
	Cálculos			Indices				
Descripción	2.012	2.011	2.010	2.012	2.011	2.010	Total	Promedio
Indice de liquidez								
Activo corriente	17.905.852.621	22.666.265.150	17.050.825.770					
Pasivo corriente	8.024.003.074	15.221.398.357	10.059.387.208	2,23	1,49	1,70	5,42	1,81
Endeudamiento								
Pasivo total	12.774.777.670	20.687.226.368	13.667.972.397					
Activo total	26.310.697.250	31.624.574.104	23.301.797.503	0,51	0,65	0,59	1,76	0,59
Rentabilidad								
Utilidad neta x 100	3.039.130.582	1.470.030.042	1.057.452.048					
Patrimonio neto	13.535.919.580	10.937.347.736	9.633.825.106	22,45	13,44	10,98	46,87	15,62

INTERPRETACIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El promedio de los últimos 3 años no puede ser menor a 1.-
ENDEUDAMIENTO: El promedio de los últimos 3 años no puede ser mayor a 0,80.-
RENTABILIDAD: El promedio de los últimos 3 años no debe ser negativo.

Pedro Velazquez
Representante de la Dirección TIC´s

María Liz caballero
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

Marta Riquelme
Representante de la Coordinaciòn de Resursos Materiales y de Servicios

Christian Escobar
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2013 "Servicio Técnico para el Monitoreo de los Servicios Criticos de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS					
Oferente: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.					
Institución Contratante	Denominación del contrato	Descripción del Servicio	Año 2010	Año 2011	Año 2012
			Monto	Monto	Monto
Ministerio de Hacienda 257/2011	Servicio de Guardia Técnico	Servicio de Guardia Técnico	0	178.200.000	0
Totales			0	178.200.000	0
Promedio			59.400.000		

Pedro Velazquez
Representante de la Dirección TIC´s

María Liz caballero
Representante de la Coordinación de Recursos Fina

Marta Riquelme
Representante de la Coordinaciòn de Resursos Materiales y de Servicios

Christian Escobar
Representante de la Coordinación Operativa de Contr